

Informativo Proceso de Autoevaluación Carrera de Psicología (Mayo 2011)

El Informe de Autoevaluación fue entregado el **3 de mayo** del presente a la agencia acreditadora ACREDITACION. La visita de pares evaluadores está programada para los días **13, 14 y 15 de junio** y se espera contar con la colaboración de todos los miembros de la comunidad de Psicología.

A continuación se presentan las principales fortalezas de la carrera detectadas durante el proceso y las debilidades para cada una de las cuales se desarrolló un Plan de mejora.

1. Perfil de Egreso y Resultados

Fortalezas:

- El Perfil de Egreso, se encuentra definido y consensado por la comunidad académica, e integra fundamentos científicos y profesionales acordes a la declaración de la misión y los propósitos de la Institución y de la Unidad.
- En el plan de estudios se distingue una base generalista que permite una especialización gradual con una alta oferta formativa en un diseño flexible, que permite formar profesionales capaces de ajustarse a las distintas demandas de un medio cambiante.
- El programa de educación continua permite a los estudiantes de pregrado optar a un diplomado en conjunto con el título profesional de psicólogo. Junto con ello, y previo cumplimiento de requisitos adicionales pueden optar al grado académico de Magister.
- Existen mecanismos formalizados de aseguramiento de la calidad de la formación ofrecida, así como también un constante monitoreo del proceso de formación desde la Dirección de Pregrado, el Comité Académico de la Carrera y el Equipo de Apoyo en Innovación.
- El Plan de Estudios busca formar un profesional integral, incorporando formación transdisciplinaria, artística – cultural, deportiva y en idioma inglés.
- Implementación de la red U-Cursos durante el año 2010, que integra una serie de aplicaciones creadas para facilitar el acceso a informaciones claves para la relación académico - estudiante.
- Los estudiantes que ingresan a la Carrera son de alta calidad, lo que se expresa en altos puntajes PSU y muy bajas tasas de reprobación y deserción en el transcurso de su formación en la carrera.
- La Unidad desarrolla investigación en prácticamente todas las líneas de desarrollo que conforman el plan de estudios, lo que enriquece la actividad docente y permite responder adecuadamente a las necesidades de formación de los estudiantes.
- El egresado de Psicología de la Universidad de Chile es un profesional altamente competente y flexible, con capacidad de adaptarse a las diferentes demandas del medio y por ende, altamente valorado en el medio profesional lo que se expresa en la opinión positiva de empleadores y en la rapidez con que los egresados de la carrera encuentran empleo.
- La Unidad posee una política clara y explícita en relación a las actividades de extensión, investigación y publicación, lo que permite planificar, organizar y desarrollar actividades, asignando los recursos de todo tipo que sean necesarios.
- Los académicos del Departamento tienen un alto grado de vinculación con el medio nacional e internacional, lo que permite una permanente retroalimentación con la problemática de la disciplina.

2. Condiciones de Operación

Fortalezas:

- La Unidad cuenta con un cuerpo académico calificado (52% con Postgrado; 38% adicional en vías de obtención del Grado Académico de Doctor).
- La Institución dispone de una política de selección y contratación, además de sistemas de control de rendimiento que permiten evaluar el desempeño académico (calificación) y normas claras para avanzar en la carrera académica (evaluación).
- La Unidad posee un adecuado grado de autonomía en aspectos económicos y administrativos, y una estabilidad financiera que permite tomar decisiones y llevar a cabo los distintos proyectos.
- Existen normativas conocidas para la elección y permanencia de las autoridades de la Unidad, con una descripción clara de atribuciones y responsabilidades de los cargos directivos.
- La Universidad ofrece a nuestros académicos diversos programas de perfeccionamiento docente.
- La unidad cuenta con un Equipo Administrativo valorado por la comunidad de Psicología.
- La Unidad posee una estructura acorde a su misión y que le permite el logro de los objetivos que se ha planteado, instaurando paulatinamente encargados por áreas de gestión y de desarrollo del Departamento.
- Las decisiones en la unidad se toman a través de representantes académicos elegidos democráticamente.
- La aprobación del Plan Bicentenario, Iniciativa Juan Gómez Millas que traerá consigo importantes avances en infraestructura, recursos para la enseñanza y recursos humanos.

3. Capacidad de Autorregulación

Fortalezas:

- La Unidad se encuentra inserta en una Institución que se caracteriza por ser una universidad compleja, laica, pública, estatal y pluralista.
- La carrera cuenta con una declaración explícita de propósitos, claramente definidos y susceptibles de verificación, los que son concordantes con la misión y propósitos de la Universidad de Chile.
- La carrera cuenta con un perfil de egreso definido concordante con los propósitos de la carrera y con la misión y propósitos de la Universidad. Este perfil se hace cargo del desarrollo de la disciplina y de la profesión.
- Los servicios prestados por la Unidad en relación a la carrera de psicología, son amplios, se encuentran reglamentados, y contribuyen a plasmar en el estudiantado los propósitos declarados por la Unidad.
- Implementación de un sistema de evaluación con diversos mecanismos que permiten revisar la gestión, misión, propósitos y objetivos de la Unidad y la carrera con instancias, actores e instrumentos definidos.
- Los programas del plan de estudios, los recursos para la enseñanza, el equipamiento y los servicios de ayuda al estudiante sustentan el logro de los propósitos enunciados por la Unidad.
- La información que se entrega a los usuarios de los servicios de la Unidad, estudiantes y académicos es completa, clara e incluye los principales aspectos relacionados con el quehacer de la Unidad.
- La unidad tiene la capacidad de integrarse a proyectos de amplio alcance (Red de Escuelas de Psicología, Plan Bicentenario y Reforma del Pregrado de la Universidad, entre otros).
- En la tarea de hacerse co-responsable de superar la desigualdad en la educación, creando condiciones para que esta meta se mantenga, se creó el Cupo por equidad. Esto se transforma en un desafío para la institución pues diversificar la matrícula implica una diversificación de las didácticas, estrategias de evaluación y los dispositivos de apoyo existentes al interior del pregrado.

Ver plan de mejora



Plan de Mejora:

DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS					
N°	Debilidad Detectada	Objetivos de Mejora	Actividades	Responsables	Plazo
1.	Durante la implementación del nuevo plan de estudios no hubo suficiente acompañamiento a los estudiantes para diseñar su propio itinerario de formación en el contexto de un plan de estudios semiflexible.	Facilitar y orientar el proceso de toma de decisiones durante el plan de estudios.	Desarrollo de mecanismos tutoriales y flujos de información que permitan facilitar orientar la toma de decisiones de los estudiantes durante el plan de estudios.	Coordinador de Asuntos Estudiantiles	2011 Permanente
			Creación de la coordinación de ciclo de especialización.	Dirección de Departamento Jefatura de carrera	2011 Permanente
			Favorecer la coordinación entre las asignaturas de las diversas líneas de desarrollo.	Comité Académico Coordinador de Ciclo de Especialización	2011 Permanente
			Facilitar la construcción de itinerarios por parte del estudiante.		
2.	Dificultades en la coordinación al interior de cada uno de los ciclos de formación y entre éstos.	Mejorar la articulación curricular al interior de cada uno de los ciclos de formación y entre éstos.	Creación de la Coordinación de Ciclo Básico, de Ciclo de Especialización y de Cursos de Formación Profesional.	Dirección de Departamento Jefatura de carrera	2011 Permanente
			Impulsar un trabajo conjunto de profesores para revisar programas y coordinarlos en función de contenidos y resultados de aprendizaje comprometidos por asignatura para dar cumplimiento al perfil de egreso validado.	Comité Académico Coordinador de ciclo de especialización	2011 Permanente
			Favorecer que los estudiantes desarrollen de manera integrada sus tres actividades terminales (curso de formación profesional, práctica profesional y memoria) optimizando los tiempos de titulación y limitar la sobrecarga.	Coordinador de prácticas profesionales Coordinador de memorias Coordinador de cursos de formación profesional	
3.	Insuficientes mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los instrumentos de evaluación del proceso de formación de los estudiantes.	Generar criterios consensuados en relación a la evaluación de los estudiantes.	Discusión de académicos para generar lineamientos en relación a la evaluación.	Comité Académico Equipo de Innovación	2011 Permanente
			Perfeccionamiento docente en estrategias de enseñanza y evaluación. Implementación de la Escuela de Ayudantes.		
4.	Insuficiente utilización de la información existente de docentes, estudiantes, egresados y empleadores	Mejorar la gestión de la información para tomar decisiones en función de los indicadores obtenidos.	Generación periódica y sistemática de indicadores docentes. Sistematización y análisis de la información así como también generar propuestas de medidas correctivas.	Comité Académico Coordinador de autoevaluación y seguimiento.	2011 Permanente

Si usted tiene consultas y/o desea revisar el informe final y plan de mejora comuníquese con:

Vanetza Quezada
Coordinadora Comisión de Autoevaluación
Carrera de Psicología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
qvanetza@u.uchile.cl

DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN					
N°	Debilidad Detectada	Objetivos de Mejora	Actividades	Responsables	Plazo
6.	Dificultades en la gestión de los recursos bibliográficos, lo que se relaciona con una insuficiente cobertura de bibliografía mínima y complementaria de la Carrera y acceso a bases de datos de revistas especializadas y de corriente principal.	Mejorar la gestión de los recursos bibliográficos.	Hacer un diagnóstico al interior del Carrera acerca de la cantidad material bibliográfico necesario para los cursos. Planificar acciones tendientes a la gestión integrada de los recursos bibliográficos entre la Biblioteca y la Carrera, así como también a garantizar la inclusión de las necesidades de la Carrera en este ámbito al interior de la Iniciativa Bicentenario.	Dirección de Pregrado Comité Académico de la Carrera. Coordinador de comisión Bicentenario de la Facultad de Ciencias Sociales.	2011-2015
7.	Insuficiente desarrollo para actividades académicas de docentes de jornada parcial y estudiantes, además de escasez de sectores de estar para académicos y estudiantes.	Mejorar la infraestructura para actividades académicas de docentes de jornada parcial y estudiantes, así como también de sectores de estar.	Garantizar que se cumplan los compromisos en Infraestructura de la Iniciativa Bicentenario en relación a las necesidades de la Carrera.	Coordinador de comisión Bicentenario de la Facultad de Ciencias Sociales. Dirección de Departamento	2011-2015 Primeros 2 años estarán en el 2012.
8.	Insuficiente desarrollo de las políticas de apoyo al perfeccionamiento académico y docente dentro del Departamento.	Articular las políticas y mecanismos de perfeccionamiento académico y docente (postgrado y perfeccionamiento docente).	Desarrollar una política de formación de postgrado en Chile y el extranjero, así como también de perfeccionamiento docente.	Dirección de Departamento Consejo de Departamento	2011 Permanente
			Desarrollo de una política de perfeccionamiento pedagógico.	Consejo de Escuela de la Facultad de Ciencias Sociales.	

DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN					
N°	Debilidad Detectada	Objetivos de Mejora	Actividades	Responsables	Plazo
9.	Los procedimientos de entrega de información al interior y exterior de la Unidad son insuficientes para algunos miembros y no siempre resultan eficaces.	Gestionar estratégicamente la información relevante a la carrera con la comunidad interna y externa.	Realizar una inducción anual en todos los cursos.	Comité Académico	2011 Permanente
			Desarrollar un sistema de inducción para profesores. Desarrollar un sistema de difusión de información relevante a la carrera que involucre a los académicos de las líneas de desarrollo. Diseño de un boletín común para académicos y estudiantes.		
10.	Insuficiente participación efectiva de los estudiantes en espacios formales como el consejo de carrera y el proceso de autoevaluación.	Fomentar la participación efectiva de estudiantes en espacios formales.	Desarrollo de una política de comunicación que permita difundir interna y externamente las actividades del Departamento en relación con la Facultad.	Dirección de Departamento Consejo de Departamento Coordinador de investigación, publicación y comunicaciones	2011 Permanente
			Realizar un diagnóstico en conjunto con los estudiantes que permita definir los espacios académicos más adecuados para garantizar su participación. Diseño de estrategias para fortalecer la participación en conjunto con los estudiantes.		
11.	Es necesario consolidar un proceso formal de autoevaluación periódica que analice los procesos relacionados con la Carrera, que entreguen información sobre el estado de ésta, y que permita tomar decisiones en función de este análisis.	Mejorar la gestión de la información de la Unidad para los procesos académicos y para la autoevaluación. Garantizar el seguimiento de las acciones comprometidas en el Plan de Mejora.	Desarrollar un sistema de aseguramiento de la calidad en relación a la autoevaluación.	Dirección Escuela de Pregrado FACSO Dirección de Departamento Comité Académico	2011 Permanente